SIDEC
SIDERURGICA ECUATORIANA S.A.

SABANILLA Oe5-210 Y GENERAL GUERRERO (COTOCOLLAO) CASILLA 17-17-839
TELFS.: (593-2) 259 5100 / 259 8560 / 259 8325 / 253 2285
FAX: (593-2) 259 1796 • QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. (SIDEC)

En Quito a los veinte y nueve dias del mes de abril del dos mil once, siendo las 11H00, en el domicilio de la compañia situado en el inmueble No. OE 5-210 de las calles Sabanilla y General Guerrero del Distrito Metropolitano, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia Siderúrgica Ecuatoriana S.A. (SIDEC), a) **Beesroy Investment LLC**, legal y debidamente representada por el señor Juan Eljuri Antón con 125.867,922 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor total de cinco millones treinta y cuatro mil setecientos diez y seis dólares 88/100 (US$ 5'034.716,88); b) **Inmobiliaria San Ricardo** legalmente representada por su Presidente señor Juan Eljuri Antón con 57.844 acciones nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor total de dos mil trescientos trece dólares 76/100 (US$ 2.313,76);

Asiste también el señor economista Patricio Rojas, Comisario Principal de la compañia.

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 99,77% de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del dia, constantes en la Convocatoria realizada por la prensa el 15 de abril del 2011.

Preside la sesión el señor Juan Eljuri Antón en su calidad de Presidente de la Compañia, y actúa como Secretario Ad-hoc el Eco. Julio Camacho.

El Presidente ordena por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunido el 99,97 % de la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del dia constante en el texto de la Convocatoria realizada y publicada en el Diario La Hora de fecha 15 de abril del 2011, el mismo que es:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2010;
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2010;
3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2010;
4.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2010;
5.- Elección de Comisario principal y fijación de su remuneración; y,
6.- Designación de los Auditores Externos de la Compañía.

La Junta General en conocimiento de la convocatoria y del orden del dia decide aprobarlos por unanimidad.

SIDEC
SIDERURGICA ECUATORIANA S.A.

SABANILLA Oe5-210 Y GENERAL GUERRERO (COTOCOLLAO) CASILLA 17-17-839
TELFS.: (593-2) 259 5100 / 259 8560 / 259 8325 / 253 2285
FAX: (593-2) 259 1796 • QUITO - ECUADOR

A continuación se procede a tratar el orden del día.

1) Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2) Se conoce y se resuelve sobre el Informe del Comisario, el mismo que es aprobado sin observaciones.

3) Se conoce y se resuelve sobre el Informe de los Auditores Externos, el que se aprueba por unanimidad.

4) Se conoce y se resuelve sin observaciones los Balances de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010.

5) La Junta ratificó al economista Patricio Rojas Arias como Comisario Principal, la remuneración acordada es de CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 al año y al Ing. Jaime Bustamante como Comisario Suplente.

6) La Junta decide a la firma MREMOORES CIA. LTDA., como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio fiscal del 2011.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 50 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los accionistas presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 14H45, firmando para constancia el Presidente y Secretario.

Sr. Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE

Eco. Julio Camacho F.
SECRETARIO AD-HOC